

**11 | MAYO
12 | 2023**

- Jueves 11: Salón de Grados de la Facultad de Derecho (Campus El Carmen)
- Viernes 12: Salón de Actos de la Facultad de CC. Empresariales y Turismo (Campus La Merced)



LOS MODELOS DE NEGOCIO EN LA ERA DIGITAL.

*Tratamiento contable y fiscal e implicaciones
en el procedimiento tributario y las garantías
de los contribuyentes*

Inscripción:

- Para la asistencia presencial se requiere inscripción, que es gratuita (plazas limitadas).
- Las personas inscritas que asistan presencialmente a este evento recibirán un diploma acreditativo. Las inscripciones se harán enviando un correo electrónico a isabel.paladini@dpub.uhu.es antes del 5 de mayo de 2023, en el que se indicará el nombre completo y los datos de contacto.
- Se podrá participar en el evento mediante la presentación de un póster, que se ajustará a las instrucciones adjuntas.
- Asistencia online en <https://video.uhu.es/> (no se precisa inscripción):
 - 11 Mayo: https://video.uhu.es/media/1_tc1qxud9
 - 12 Mayo: https://video.uhu.es/media/1_r5em418b



Jornada del 11 de mayo

16:45. Inauguración

17:00 – 18:30. Mesa 1: Las implicaciones de los nuevos modelos de negocio en el procedimiento tributario

Modera: Prof. Dr. Alejandro Menéndez Moreno. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valladolid

- Conferencia: El futuro de los procedimientos tributarios en la era de la digitalización. D. Domingo Carbajo Vasco. Inspector de Hacienda del Estado
- Blockchain y Administración tributaria. Prof. Dr. Fernando Serrano Antón. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Complutense
- El intercambio de información tributaria entre los Estados de los usuarios de las plataformas digitales en la DAC 7. Prof. Dra. Mónica Siota Álvarez. Profesora Contratada doctora. Universidad de Vigo
- El papel de las plataformas digitales en la aplicación de los tributos, en especial, en fase de recaudación tributaria. Prof. Dra. Mónica García Freiria. Profesora Ayudante Doctora. Universidad de Vigo

18:30 – 19:00. Pausa

19:00 – 20:00. Mesa 2: Derechos y garantías de los obligados tributarios en la era digital

Modera: Prof. Dr. Juan López Martínez. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada

- Los derechos y garantías de los obligados tributarios y su aplicación en la era digital. Prof. Dr. Ernesto Eseverri. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada
- Los nuevos derechos y garantías de los obligados tributarios relacionados con la digitalización. Prof. Dra. Begoña Pérez Bernabeu. Profesora titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Alicante.
- Los derechos de los contribuyentes ante las inspecciones tributarias de los dispositivos digitales o en la nube. Prof. Dra. Carmen Ruiz Hidalgo. Profesora titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Vigo

Jornada del 12 de mayo

10:00 – 11:00. Mesa 3: La digitalización de la actividad empresarial: aspectos contables

Modera: D. Manuel Ángel Bracho Arcos. Decano del Colegio de Economistas de Huelva

- Modelo de negocio y aspectos contables de las plataformas digitales. Prof. Dr. Manuel Orta Pérez. Profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Sevilla
- Modelo de negocio y aspectos contables de las plataformas de financiación participativa (crowdfunding): Prof. Dra. M. Pilar Martín Zamora. Profesora titular de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Huelva
- Modelo de negocio y aspectos contables de las criptomonedas. Prof. Dr. José Antonio Jurado Martín. Profesor Contratado doctor. Área de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Huelva

11:00 – 12:30. Mesa 4: La fiscalidad de los nuevos negocios y actividades digitales

Modera: Prof. Dra. Carmen Ruiz Hidalgo. Profesora titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Vigo

- La fiscalidad en los metaversos. Prof. Dr. Luis A. Malvárez Pascual. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Huelva
- La residencia fiscal de los creadores de contenido. Prof. Dr. Juan Jesús Martos García. Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada
- La tributación de los creadores de contenido: Prof. Dr. Alfonso Sanz Clavijo. Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Cádiz
- La tributación del juego electrónico: Prof. Dr. Luis Ignacio Mochón López. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada
- La tributación de los NFT. Prof. Dra. Yolanda García Calvente. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada

12:30 – 13:00. Pausa

13:00 – 13:45. Mesa 5. La transformación del IVA en la era digital

Modera: Prof. Dra. Ana M^a Pita Grandal. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Vigo

- Los cambios en el IVA para adaptarse a la digitalización. Estudio del “paquete IVA en la era digital”. Prof. Dr. Jaime Aneiros Pereira. Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Vigo
- La ventanilla única: un mecanismo para facilitar el registro único a efectos del IVA en la UE. Prof. Dr. Salvador Ramírez Gómez. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Huelva

17:00 – 18:45. Mesa 6. La adaptación de la imposición sobre sociedades a la digitalización

Modera: Prof. Dr. Luis Malvárez Pascual. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Huelva.

- Conferencia: Pasado, presente y futuro de la tributación de las sociedades. D. Eduardo Sanz Gadea. Inspector de Hacienda del Estado jubilado.
- El pilar 2 como solución a los desafíos de la economía digital. Prof. Dra. María Cruz Barreiro Carril. Profesora titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Vigo
- La Directiva (UE) 2022/2523, relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para grupos de empresas en el marco del llamado Pilar II de la OCDE. Prof. Dra. Luz Ruibal Pereira. Profesora titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Santiago de Compostela
- Artículo 12B del Modelo de la ONU. Prof. Dra. Soraya Rodríguez Losada. Profesora Contratada doctora. Universidad de Vigo
- La aplicación del Impuesto sobre Servicios Digitales. Prof. Dr. Luis Muleiro Parada. Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Vigo

18:45 – 19:15. Pausa

19:15 – 20:15. Mesa 7: Las implicaciones de la tecnología digital en la profesión contable

Modera: Prof. Dra. Remedios Hernández Linares. Profesora titular de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Extremadura

- Implicaciones en la contabilidad de la transformación digital: Prof. Dr. Fábio Henrique Ferreira de Albuquerque. Professor coordenador. Área Científica de Contabilidade e Auditoria. Instituto Superior de Contabilidade e Administração de Lisboa
- El uso de la tecnología en la transformación de la profesión contable y cómo lo están abordando las corporaciones profesionales. Eva Ballester Pérez de Castro. Vicepresidenta de Redigital del Consejo General de Economistas
- La contabilidad en la nube: Arturo C. Martínez Ferrera. Asesor empresarial. Profesor contratado en el área de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Extremadura
- Implicaciones de la transformación digital en la auditoría de cuentas. Prof. Dr. João Miguel Capela Borralho. Auditor de Contas. Área Científica de Contabilidade e Auditoria. Universidade Lusófona de Lisboa

20:15. Clausura

Dirección:

- Prof. Dr. Luis A. Malvárez Pascual
- Prof. Dra. Ana Mª Pita Grandal
- Prof. Dr. Juan Jesús Martos García.

Coordinación:

- Prof. Dra. M. Pilar Martín Zamora
- Prof. Dra. Carmen Ruiz Hidalgo

Secretaría:

- Prof. Isabel Paladini Bracho

Comité Científico:

Prof. Dra. Ana María Pita Grandal; Prof. Dr. Juan Jesús Martos García; Prof. Dra. M. Pilar Martín Zamora; Prof. Dr. Ernesto Eseverri Martínez; Prof. Dra. Carmen Ruiz Hidalgo; Prof. Dr. Antonio J. Sánchez Pino; Prof. Dr. Pablo Martínez Gálvez; Prof. Dra. Remedios Hernández Linares; Prof. Dr. Luis A. Malvárez Pascual

Financian:

- "Los Retos de la Fiscalidad y la Contabilidad en la Era Digital" [Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 (UHU-202013)]
- "Retos y oportunidades de la Administración tributaria" (PID2019-107450GB-C31)
- Proyecto A-SEJ-758-UGR20 "Retos de los mercados digitales: tributación, planificación y fraude", financiado por Junta de Andalucía y FEDER; y Proyecto PID2020-120203RB-I00, financiado por MCIN y AEI



Colaboran:





Instrucciones para resúmenes (presentados vía posters)

Los resúmenes pueden presentarse en **español o portugués**.

1. Los resúmenes (abstracts) serán enviados a la Secretaría de las jornadas (isabel.paladini@dpub.uhu.es).
2. La **fecha límite** para la presentación de resúmenes es el **1 de mayo de 2023 (incluido)**.
3. Los resúmenes recibidos serán evaluados por el Comité Científico.
4. La Secretaría otorgará un número a cada resumen por orden de llegada, número al que habrá de referirse para cualquier consulta.
5. Al menos, uno de los firmantes del resumen deberá **inscribirse en las jornadas**.

Contenido del resumen

1. **Autores:** escribir las iniciales del nombre y los apellidos completos.
2. **Título:** Debe estar escrito en letras MAYÚSCULAS y las palabras del título han de estar completas.
3. **Texto:** El resumen debe constar de los apartados: objetivo, métodos, resultados y conclusiones, como se muestra en la plantilla. El número máximo de palabras será de **400**.
4. **Referencias bibliográficas:** Como máximo, se incluirán cinco referencias, utilizándose las normas APA.

Instrucciones para el montaje, presentación y retirada del póster

1. Una vez que el Comité Científico haya aceptado el abstract enviado como válido para póster, se comunicará al autor la aceptación, en su caso, **antes del 5 de mayo de 2023 (incluido)**.

2. Tras recibir la aceptación, el autor deberá elaborar el póster en formato **PowerPoint** (extensiones .ppt o .pptx) en una única página y con unas dimensiones fijas de **59,4 x 84,1 cm** (ancho x alto), debiendo enviarse una copia digital (en formato pdf) a la Secretaría de las jornadas. Se podrá emplear la plantilla facilitada o cualquier otra elegida por el autor.
3. La impresión de los pósters correrá a cargo de los autores.
4. Los autores deberán colocar los pósters entre las **9:00 y las 10:00 del día 12 de mayo** en el lugar habilitado para ello.
5. Al menos, un autor deberá acompañar su póster para preguntas de asistentes y evaluadores, permaneciendo el tiempo designado según programa: **12 de mayo (12.30 a 13.00 o 18.45 a 19.15)**
6. El **número asignado** en cada panel identifica la localización de cada póster con el número asignado a cada autor. Este número se remitirá por correo electrónico con la aceptación, en su caso, del póster por el comité científico.
7. Los pósters deberán permanecer colocados hasta las **20:00 del día 12 de mayo**, correspondiendo a los autores su retirada.

INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL PÓSTER:

1. Crear la plantilla del Póster utilizando el programa “power-point”. El tamaño de la página debe ser de 59,4 cm de ancho x 84,1 cm de alto (ajustar las medidas desde el menú - Archivo – Configurar página”).

****RECOMENDACIONES PARA LA COMPOSICIÓN (no obligatorio):**

 - a) Tipo de Fuente: Arial o Verdana
 - b) Tamaño de letras:
 - Utilizar para los títulos un tamaño entre 60 y 100
 - Utilizar para el texto un tamaño entre 30 y 50
 - c) Fondo de diapositiva: colores claros.
 - d) Asegúrese de que los gráficos/imágenes insertadas tienen buena calidad.
2. Guardar la diapositiva creada en formato “pdf”: deberá seleccionar desde el menú “Archivo” el botón **GUARDAR COMO PDF** o **IMPRIMIR**: desde la ventana de la impresora seleccionar en el despegable “nombre” el programa que le permite imprimir en pdf (por ejemplo “Adobe pdf”). Asegúrese de que la casilla “Ajustar al tamaño del papel” esté marcada. Si no tiene instalado ningún programa para guardar los documentos en “pdf”, le aconsejamos bajar este programa gratuito e instalarlo en su ordenador para poder proceder pdfcreator.softonic.com/
3. Una vez creado el póster electrónico, se deberá enviar una copia a la Secretaría de las jornadas antes del comienzo de estas (10 de mayo de 2023). Asegúrese que el documento final en PDF no supera 3 Mb. Si el documento resultara de mayor tamaño, se recomienda reducir el peso de las imágenes añadidas. Identifique el póster con su número de referencia asignado por la Secretaría de las jornadas.